



 Radicado N° **I-2025-7843**
Fecha: 24-01-2025 a 11:01
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROL VIVIANA SOLORZANO - 3100
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **11K36**

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL (octubre a diciembre de 2024)

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS COLEGIOS DISTRITALES DE BOGOTÁ PROYECTO 8053

CRISTIAN LEONARDO FRANCO DÍAZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA

Elaborado por:
INÉS ANDREA BUITRAGO ROMERO
HECTOR ANDRÉS BERNAL CASTRILLÓN

Diciembre 2024

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. Objetivo General.....	4
1.2. Objetivos Específicos	4
2. ALCANDE DEL PROYECTO.....	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	6
3.1. Ejecución presupuestal acumulada	7
3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente.....	7
3.3 Ejecución de reservas presupuestales (en el año que aplique)	9
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1 Objetivo Específico 1.	9
4.1.1 Producto	9
4.1.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo.....	10
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	20
5.1. Meta Plan 162.....	20
5.2. Meta Plan 168.....	21
162. CONCLUSIONES.....	!Error! Marcador no definido.

Lista de Gráficos

Gráfico No 1. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024

Gráfico No 2. Ejecución Presupuestal por actividades a 31 de diciembre de 2024

Lista de Tablas

Tabla No 1. Gasto por actividad luego de Decreto 331 de 26 de septiembre de 2024

Tabla No. 2. Ejecución Presupuestal por actividad del Proyecto de Inversión 8053 a 31 de diciembre de 2024

Tabla No 3. Producto 1

Tabla No 4. Metas proyecto

Tabla No 5. Tabla Meta 2

Tabla No 6. Producto 2

Tabla No 7. Metas proyecto

Tabla No 8. Meta del plan de desarrollo 4013

Tabla No 9. Metas plan de desarrollo 4020

Lista de Imágenes

Imagen No 1. Líneas de cualificación

Imagen No 2. Ruta acompañamiento

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto 8053 “Fortalecimiento de la atención integral en los colegios de Bogotá D.C.” busca garantizar desde la educación inicial de los niños y niñas de primera infancia los preceptos disposiciones en la política pública de atención integral a la primera infancia, así como dar cumplimiento a los fundamentos del plan de desarrollo 2024-2027: Bogotá Camina Segura desde su objetivo 3: Bogotá confía en su potencial y el programa 16 atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano.

Lo anterior, entendiendo la atención integral como una apuesta intersectorial, donde la educación inicial es un eje fundamental que hace parte de los diferentes servicios de atención integral que se presentan en la ciudad. En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito, en cumplimiento de su misión, espera desarrollar acciones consensuadas y pertinentes que permitan cerrar las brechas de acceso y calidad para todos los niños y las niñas de primera infancia de la ciudad, indistintamente del lugar u oferta a la que acceden.

En ese orden de ideas, el proyecto 8053 cuenta con el siguiente objetivo principal y los siguientes objetivos específicos.

1.1. Objetivo General

Mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.

1.2. Objetivos Específicos

- Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá.
- Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá.

En consonancia, las acciones serán planeadas, revisadas y ejecutadas para dar alcance a los objetivos anteriormente presentados.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión tiene como misión especial que los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral estén cohesionados, articulados y brinden garantía de derechos, oportunidades y condiciones a niños y niñas de primera infancia de la ciudad indistintamente de la oferta o servicio que reciben.

En ese sentido, la educación inicial junto a otros estructurantes como salud, recreación, nutrición necesitan articularse en el marco de la ruta integral de atenciones ampliando la oferta en todas las zonas, localidades y UPZ de la ciudad; y cuenten con las condiciones de calidad necesaria desde la medición de estándares que verifiquen la calidad de las ofertas. Lo que un niño o niña debe recibir como mínimo básico para que su educación inicial sea de calidad en el marco de la atención integral y permita un excelente desarrollo.

Este proyecto de inversión espera en los próximo cuatro años:

- a. Reconocer toda la oferta que se encuentra en la ciudad, tanto privada como pública y así generar un sistema para el aseguramiento de la calidad que cuente con procesos de verificación, inspección y vigilancia, asistencia técnica y oferta de cualificación que mejoren las prácticas educativas especialmente en el aula en garantía del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia.
- b. Articulaciones intersectoriales prevaleciendo las competencias de la Secretaría de Educación del Distrito como ente rector de la educación de la ciudad, especialmente con la Secretaría Distrital de Integración Social hacia sus servicios de educación inicial y poder articular los servicios para garantizar la cobertura, la calidad y el inicio de la trayectoria educativa de los niños y niñas de la ciudad desde sus primeros años de vida. Esto, gracias a la universalización de los tres grados del preescolar: Prejardín, jardín y transición.
- c. Seguir propendiendo por la atención integral de los niños y las niñas desde la ruta integral de atenciones y dando respuesta a sus necesidades, así como las de sus familias.
- d. Reconocer específicamente en qué escenarios de toda la oferta distrital se encuentran vinculados los niños y las niñas, teniendo oportunidad en el dato tanto en garantía del derecho a la educación, como si sus atenciones están siendo garantizadas para su ciclo vital. La importancia de tener la información niño a niño y si están vinculados a algún servicio de atención integral de manera oportuna y eficiente.

Desde la formulación del proyecto de inversión, se estipularon tres actividades alrededor de las cuales se organiza el gasto de la siguiente manera:

- (ATENCIÓN INTEGRAL). Esquema de acciones articuladas intrainstitucional e intersectorialmente que cualifican el servicio de educación inicial en los colegios de Bogotá, permitiendo que niñas y niños se desarrollen.
- (ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD). Estrategia que unifica los estándares de calidad que debe tener la oferta pública y privada de educación inicial en la ciudad. Lo anterior, en articulación con la SDIS garantizando una atención integral a la primera infancia.
- (SISTEMA NOMINAL). Conjunto de atenciones centralizadas en un desarrollo tecnológico que facilitan el seguimiento y monitoreo nominal de las niñas y niños de primera infancia de Bogotá. Lo anterior, facilitando la toma de decisiones y el acceso de la primera infancia a los servicios de atención integral con un reporte, seguimiento y detección de alertas de forma efectiva y pertinente.

De esta forma el proyecto se estructura en la conformación del presupuesto y la ejecución dispuesta

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Antes de finalizar el tercer trimestre de la vigencia 2024, mediante Decreto 331 del 26 de septiembre de 2024 que enunciaba “Por medio del cual se liquida el Acuerdo Distrital 935 de 2024 “Por el cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, en armonización con el nuevo Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura””, fue oficializada una reducción presupuestal al proyecto por valor de \$ 1.015.737.000 aplicados al componente 01 Atención Integral en el objeto 002 “Realizar las gestiones técnicas, administrativas y operativas programadas para la adecuada ejecución, implementación de las metas y seguimiento a las actividades estratégicas del proyecto con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados”.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el recurso trasladado se encontraba disponible, no sufrieron afectación alguna ni las metas del proyecto, ni la estimación de la contratación del Plan Anual de Adquisiciones inicialmente proyectado.

El proyecto para la vigencia 2024 contó a 31 de diciembre con una asignación presupuestal de \$ **2.672.565.558** de pesos.

De acuerdo con lo mencionado, el recurso para la vigencia 2024 se disminuyó de la siguiente manera por cada uno de los componentes:

Tabla No 1: Gasto por actividad luego de Decreto 331 de 26 de septiembre de 2024

Actividad	Presupuesto 2024		
	Presupuesto Inicial Formulación	Resolución No. 1447 del 8 de agosto de 2024	Decreto 331 del 26 de septiembre de 2024
01 Atención Integral	\$2,233,426,100	\$1,804,711,924	\$ 788,974,924
02 Aseguramiento de la Calidad	\$1,869,654,833	\$1,773,590,634	\$1,773,590,634
03 Sistema Nominal	\$120,000,000	\$110,000,000	\$110,000,000
TOTAL	\$4,223,080,933	\$3,688,302,558	\$ 2,672,565,558

Fuente: elaboración propia DEPB

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el recurso trasladado se encontraba disponible, no sufrieron afectación alguna las metas del proyecto.

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024

Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

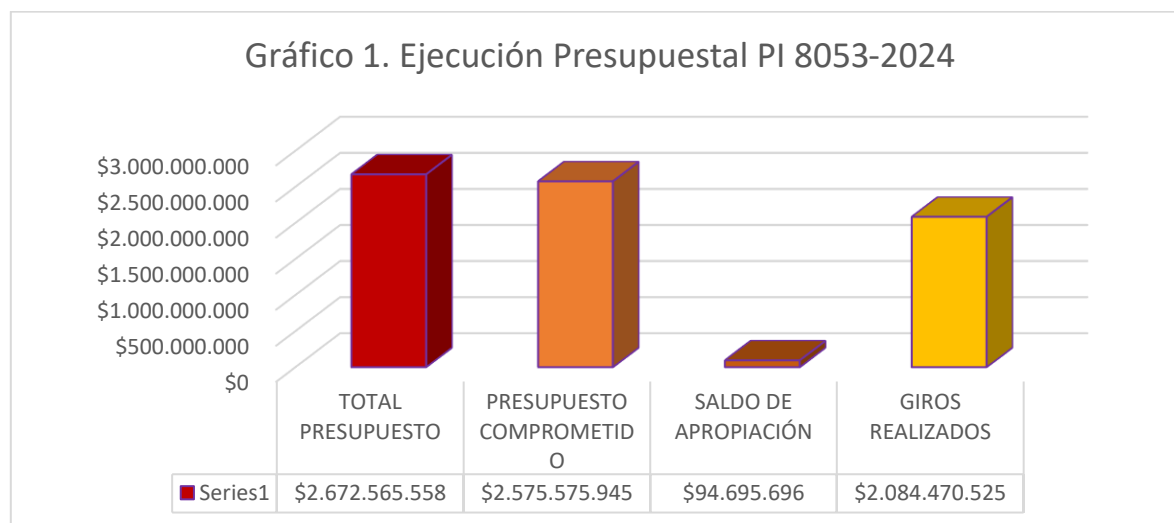
Con el propósito del aprovechamiento de los recursos se realizó una liberación de saldos del proyecto de inversión, de Registros Presupuestales (RP) y de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) consecuencia de las diferencias de tiempo entre la contratación proyectada y la contratación real, con radicado I-2024-135761 del 21 de noviembre de 2024, por lo cual, el Plan Anual de Adquisiciones fue modificado para finalizar con un total de 68 ítems, 11 de ellos correspondientes a modificaciones contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con ejecución estimada para enero y febrero de 2025 y 8 ítems eliminados por reestructuración financiera por parte de la Dirección y desistimientos de contratistas, para un total de 60 ítems ejecutados del PAA 2024.

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

Con corte a diciembre de 2024, del presupuesto asignado al proyecto 8053 por valor de \$ 2.672.565.558, se tuvieron recursos comprometidos por valor de \$ 2.575.575.945 que correspondieron al 96.37% de los recursos disponibles luego del traslado entre proyectos mencionado con anterioridad.

Del recurso comprometido fueron girados por reconocimiento de honorarios de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y también por desembolsos a personas jurídicas \$ 2.084.470.525 que corresponden al 77.99% del recurso disponible para la vigencia (\$ 2.672.565.558).

Gráfico No 1. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024



Fuente: elaboración propia DEPB

3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024

Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 8053, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

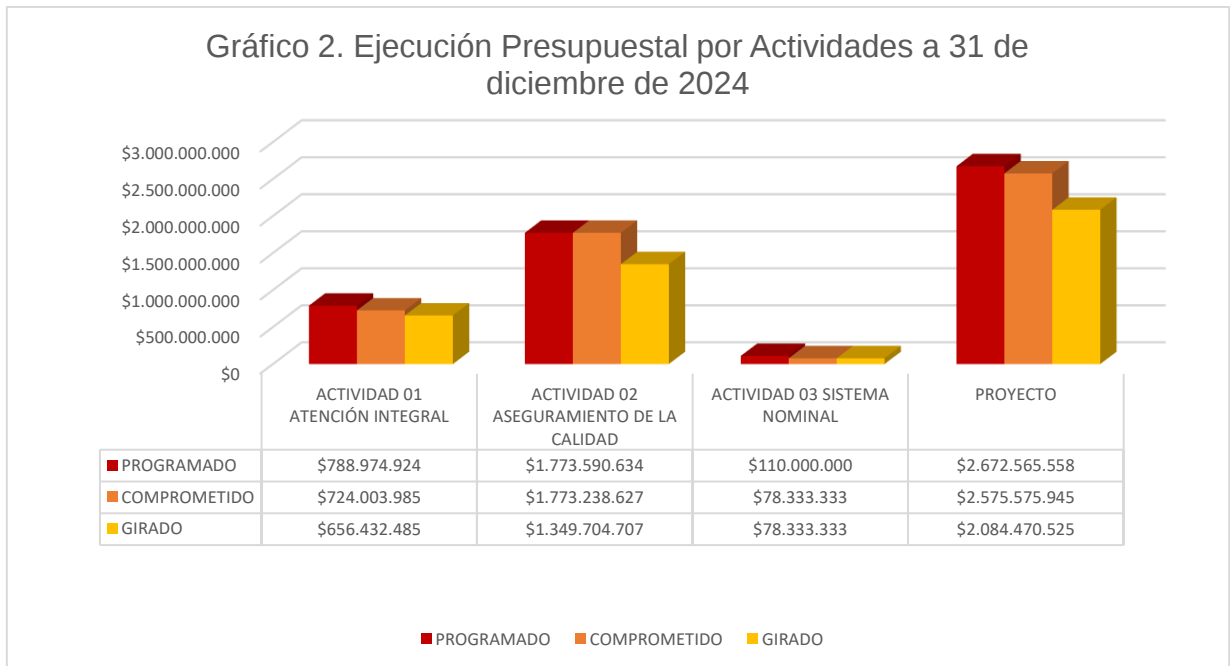
Tabla No. 2 . Ejecución Presupuestal por actividad del Proyecto de Inversión 8053 a 31 de diciembre de 2024

Componente	Asignación Vigente 2024	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Atención Integral	\$ 788.974.924	\$ 724.003.985	91,77%	\$ 656.432.485	83,20%
02 Aseguramiento de la calidad	\$ 1.773.590.634	\$ 1.773.238.627	99,98%	\$ 1.349.704.707	76,10%
03 Sistema nominal	\$ 110.000.000	\$ 78.333.333	71,21%	\$ 78.333.333	71,21%
TOTALES	\$ 2.672.565.558	\$ 2.575.575.945	96,37%	\$ 2.084.470.525	78,00%

Fuente: elaboración propia DEPB

El pasado 21 de noviembre de 2024 se remitió a la Oficina de Presupuesto desde la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia una solicitud de liberación de saldos de CDPs y RPs con radicado I-2024-135761 del 19 de noviembre de 2024, el cual fue atendido por la Oficina de Presupuesto el 26 de noviembre, en el cual se encontraba la liberación para el Componente 03 por valor de \$ 31.666.667,00 por diferencias entre los fechas de contratación proyectados y las fechas reales de la contratación.

Gráfico No 2. Ejecución Presupuestal por Actividades a 31 de diciembre de 2024



Fuente: elaboración propia DEPB

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto 8053 no presenta reservas presupuestales del periodo 2023, toda vez que fue formulado e inicio ejecución en la vigencia 2024.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El segundo trimestre de ejecución del proyecto de inversión 8053 se inicia con la implementación de algunas acciones y se continúa con la planeación de actividades esquemáticas, así como la programación y estructuras de trabajo para las próximas vigencias, especialmente para la vigencia 2025.

Desde estos preceptos el equipo de profesionales del proyecto ha acompañado las alianzas intersectoriales, así como el ejercicio de programación con las otras dependencias de la Secretaría de Educación, esto con el fin de cumplir con los objetivos e iniciar el cumplimiento de metas del proyecto.

4.1 Objetivo Específico 1.

Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá.

4.1.1 Producto

A continuación, se presentan los dos productos, metas y sus porcentajes de ejecución para este segundo trimestre del proyecto.

Tabla 3. Producto 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de atención integral para la primera infancia_2201037	307 colegios Distritales a vigencia 2024	307 colegios Distritales	Se cumplió la meta de 307 colegios con acciones planeadas y ejecutadas que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas en los grados de prejardín, jardín y transición, verificación y cumplimiento de las atenciones del sector educación en el marco de la ruta integral de atención distrital

Este producto viene aportando a la presentación del servicio educativo, pero así mismo de la calidad de la atención a niños y niñas de primera infancia donde se le garantizan sus derechos especialmente la atención integral.

En consecuencia, se han trazado dos metas en el marco de este producto, específicamente para garantizar la oportunidad y pertinencia en los servicios en los colegios públicos del distrito; con el fin de brindar servicios con calidad, un acompañamiento y ejecución de acciones para dar respuesta a

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

la comunidad educativa, entendida como niños, niñas y familias; de cara al cumplimiento de las atenciones en el marco de la ruta integral de atenciones del distrito.

4.1.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

Meta 1: Acompañar los 338 colegios para garantizar las atenciones de niños y niñas de primera infancia que propenden en su desarrollo integral

Tabla No 4. Meta proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Acompañar los 338 colegios para garantizar las atenciones de niños y niñas de primera infancia que propenden en su desarrollo integral	Creciente	338	307	307	307	100%

a. Avances y logros

Se cumplió la meta de 307 colegios con acciones planeadas y ejecutadas que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas en los grados de prejardín, jardín y transición, verificación y cumplimiento de las atenciones del sector educación en el marco de la ruta integral de atención distrital. Este ejercicio conllevó el trabajo bajo la alianza con cajas de compensación familiar, la alianza bajo el convenio marco SED- SDIS y la alianza con el instituto distrital de las artes IDARTES.

En coherencia se ha acompañado desde las comprensiones de la garantía de la atención integral desde lo dispuesto en la política de atención integral a la primera infancia, Ley 1804 de 2016; así como con lo dispuesto en el marco de la Mesa Intersectorial de Atención Integral a la Primera Infancia desde la Ruta Integral de Atenciones del Distrito. De igual forma en la garantía de los tránsitos efectivos y armónicos.

En desarrollo del plan de trabajo acordado con las cajas de compensación familiar se cumplió con la contratación de los profesionales que garantizan un tiempo de permanencia en los colegios, acompañamiento, cuidado y bienestar en distintos momentos de la jornada y apoyo psicosocial para generar estrategias que permitan la vinculación con las familias. También el desarrollo de acciones intersectoriales, y la garantía en los procesos de tránsitos efectivos y armónicos para que los niños y las niñas se vinculen al sistema educativo de forma pertinente.

- Alianza con Cajas de Compensación Familiar para la Garantía de la Atención Integral

Para la vigencia 2024, la meta alcanzada fue de 307 instituciones educativas distritales acompañadas en el marco de las alianzas con las cajas de compensación familiar, permitiendo la extensión de la jornada, la vinculación de auxiliares pedagógicos para el desarrollo de acciones de bienestar.

Otro de los ejercicios con el apoyo del profesional psicosocial ha sido la movilización de la estrategia para la participación activa de las familias, desarrollando encuentros masivos, grupos focales o individuales, desde la participación genuina y la comunicación abierta y bidireccional; planeación y ejecución de experiencias por parte de agentes educativos; acompañamiento a los procesos de transiciones efectivas y armónicas que se viven en las instituciones educativas; articulaciones entre docentes y agentes educativos para realizar experiencias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) logrando así, avances significativos en sintonía con la planeación estratégica de las acciones proyectadas desde la gestión de cada una de las IED.

- Proceso para el tránsito efectivo y armónico -TEA

En el marco del proceso de transiciones efectivas y armónicas para la vinculación efectiva de niños, niñas y sus familias al sistema educativo, el 28 de noviembre se llevó a cabo la última mesa de transiciones efectivas y armónicas a nivel Distrital TEA, una mesa de gestión para asegurar las condiciones para que los niños y niñas que vienen de otras modalidades como; jardines infantiles, hogares infantiles, hogares comunitarios, tanto de SDIS e ICBF puedan transitar a los colegios distritales, esto con el fin de construir de forma intersectorial un plan de trabajo y establecer las acciones desde los componentes pedagógico y de permanencia. Participaron delegados de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-Regional Bogotá, Ministerio de Educación Nacional MEN y distintas dependencias de la Secretaría de Educación como las direcciones de Educación Preescolar y Básica y de Inclusión e Integración de Poblaciones. En esta mesa se presentaron las proyecciones de tránsito para 2025. Teniendo a la fecha 49.617 niños y niñas ya matriculados en los grados de educación inicial de la Secretaría de Educación.

Además, se adelantaron los cruces de datos intra e intersectoriales para identificar los niños y niñas con discapacidad que transitarán desde ICBF y SDIS; así como los tránsitos de niños y niñas de las diferentes casas de pensamiento intercultural que pertenecen a distintas comunidades.

- Alianza en el marco del Convenio Interadministrativo SED- SDIS

La Secretaría de Educación de Distrito - SED y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS han venido trabajado articuladamente en acciones que permiten garantizar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia de la ciudad. Para ello, dentro de las estrategias que se adelantaron para la atención integral a la primera infancia, se cuenta con la suscripción del Convenio marco que materializa el trabajo intersectorial de la SED y la SDIS

Actualmente, se prorrogó el Convenio Interadministrativo Marco No. 2082214 el 27 de diciembre de 2024, hasta el 11 de abril de 2025; que tiene como objeto: *“Aunar esfuerzos para coordinar*

intersectorialmente entre la Secretaría de Educación del Distrito -SED y la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS acciones del orden jurídico, técnico, financiero y administrativo que contribuyan a la garantía de la atención integral a la primera infancia y redunde en la Generación de Oportunidades para el desarrollo integral, en el marco de una Educación inicial: Bases sólidas para la vida para los niños y las niñas de Bogotá”, con este convenio interadministrativo Marco, se realiza la atención de niñas y niños de 3 y 4 años del grado pre jardín y jardín en jardines infantiles SDIS asociados a Colegios oficiales de la Secretaria de Educación Distrital SED, para garantizar el tránsito efectivo y promover la continuidad en el sistema educativo oficial.

En consecuencia, para la vigencia 2024 se contó con 8.142 cupos (8.100 cupos para nivel de prejardín y 42 cupos para nivel de jardín), en 168 jardines infantiles SDIS asociados a 136 colegios, en 18 localidades.

- Convenio Nidos IDARTES

El convenio interadministrativo SED- IDARTES permite articular acciones artísticas y culturales en las instituciones educativas distritales para promover y potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños que cursan los grados de prejardín, jardín y transición, coadyuvando a la garantía de los derechos culturales a través de los lenguajes artísticos, el juego y el fortalecimiento de las capacidades de agentes educativos y maestros que trabajan con ellos.

Este convenio específico se adelantó en desarrollo del Convenio Interadministrativo Marco No.1861809 de 2020 suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - SED y el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, el cual se encuentra vigente, y busca aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y humanos para el fortalecimiento de la educación integral en primera infancia, infancia y adolescencia, a partir del establecimiento de acciones técnicas, logísticas, pedagógicas y financieras desde la promoción del arte y la cultura como elemento constitutivo del desarrollo humano.

A continuación, se presentan las estrategias que se adelantaron en las IED:

Anidando SED: Las experiencias artísticas son realizadas por dos artistas comunitarios del programa Nidos de IDARTES, contratados con los recursos del convenio. La dupla atiende a cada grupo con el ánimo de posibilitar procesos de calidad desde las artes. Durante la experiencia las niñas y niños interactúan, juegan y exploran libre y abiertamente con los lenguajes de las artes, sus movimientos, gestos, materias, colores, texturas, formas, espacios, sonoridades, narrativas y palabras; descubren diferentes juegos y poéticas del cuerpo y sus relaciones; viven, crean y habitan mundos desde la contemplación, la creación y la participación, generando ideas hipótesis, sensaciones, emociones, pensamientos y dudas que, a la vez, enriquecen la propuesta artística y empujan sus transformaciones y evoluciones.

En esta estrategia se han atendido 200 grupos, con cinco atenciones en 20 instituciones educativas que han beneficiado a más de 1000 niños y niñas.

Anidando - Circulación: Esta estrategia se concentra en la interacción con niñas y niños de primera infancia, mediante experiencias artísticas garantizando el acceso y disfrute del arte y el ejercicio de sus derechos culturales. En esta estrategia, una dupla de artistas visita el colegio, donde son atendidos los niños, las niñas, y realiza una experiencia artística a un grupo de entre 15 y 25 participantes con una duración de una hora.

Circulación de obras escénicas y musicales: Esta estrategia promueve la circulación de obras, conciertos y experiencias creadas específicamente para la primera infancia de forma presencial en los colegios oficiales de la SED. Con esta estrategia se han acompañado 60 IED, 450 grupos, un promedio de 2500 niños y niñas.

Fortalecimiento: La estrategia de fortalecimiento acompaña a 100 maestras, maestras o agentes educativos que trabajen directamente con niños y niñas de los grados prejardín, jardín y transición de los colegios oficiales del distrito.

En el comité técnico que se adelantó el 9 de diciembre del presente año, se hizo el cierre del año con el siguiente balance de ejecución técnica:

Para la Estrategia Circulación se presentaron atenciones en 58 colegios de 18 localidades, 445 grupos, y un total de 8.871 niños y niñas atendidos y un promedio de asistencia por grupo de 17 niños y niñas. Para la Estrategia Anidando se presentaron atenciones en 63 colegios de 19 localidades, 465 grupos atendidos y un total de 9.315 niños y niñas reales atendidos y un promedio de asistencia por grupo de 16 niños y niñas, esto acompañado de un mapa donde se ubican los colegios atendidos por localidad exponiendo además los logros y retos durante todo este periodo.

Entre los principales logros de la Estrategia Anidando se destaca la ampliación de la presencia en las instituciones llevando experiencias artísticas que permitieron a niños, niñas y maestras conocer nuevas historias y personajes, distintos materiales, objetos y propuestas de juego. Como reto se espera poder fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones educativas con los coordinadores, maestras y maestros.

Para la Estrategia Circulación se destacan los espacios amplios y seguros los cuales permitieron que los niños y niñas se sintieran cómodos y se tuviera un espacio suficiente para su movilidad e interacción con la narrativa y los personajes de las obras.

b. Retrasos y dificultades.

Para el desarrollo del presente objetivo no se han presentado retrasos y dificultades. Sin embargo, si es importante tener en cuenta:

- Revisión de los cronogramas institucionales para permitir la llegada a los colegios.
- Cierres de los procesos bajo las alianzas en coherencia con el calendario escolar.

Tabla No. 5 Meta 2: Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad de sus

servicios de atención integral a la primera infancia.

Tabla 6. Meta 2

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad de sus servicios de atención integral a la primera infancia	Creciente	338	307	307	307	100%

a. Avances y logros

Se cumplió la meta de 307 colegios teniendo en cuenta varios aspectos: una medición de la calidad en las IED focalizadas bajo el contrato SED-ICFES, la finalización del curso virtual de fortalecimiento socioemocional en 24 instituciones educativas focalizadas, el desarrollo de la estrategia "Rincón Listos a Jugar" con las maestras de los colegios de las localidades de Barrios Unidos y Puente Aranda para el manejo de habilidades socioemocionales en el aula; y la definición del fortalecimiento de la calidad que será implementada en 125 IED en la vigencia 2025, con IDARTES y un aliado externo. Durante el último trimestre del año se adelantaron acciones que propenden por la calidad de la educación inicial.

Además de los diálogos internos del proyecto de educación inicial para definir los planes de acción para la vigencia 2025; así como los avances intersectoriales para establecer lo que implica la calidad en la educación inicial en el marco de la atención integral a nivel distrital. Esto desde la comprensión de los componentes y estándares.

En este orden de ideas se continuó con los pilotajes que permiten fortalecer prácticas y cualificaciones en el aula; así como en diferentes espacios metodológicos con maestras y maestros de educación inicial.

En este contexto, a través del contrato interadministrativo SED-ICFES se concretó una medición de calidad en 70 sedes educativas. Esto, para revisar el estado de condiciones de calidad actuales en las instituciones educativas; así como, para tener un balance de lo que realmente necesita ser el acompañamiento, las rutas de asistencia técnica y el acompañamiento in situ. Los resultados de esta medición de la calidad se tendrán en el primer trimestre de la vigencia 2025.

Ahora bien, con el fin de garantizar acciones de forma concreta en los colegios y continuar de manera progresiva con las acciones que la Dirección de Educación Preescolar y Básica venía desarrollando, los dinamizadores pedagógicos, perfil contratado bajo la alianzas con cajas de compensación familiar, acompañaron experiencias y planeaciones conjuntas con agentes educativos, en aras de las buenas prácticas. Es así como se cumple una meta de acompañamiento a **307** instituciones educativas distritales; donde 50 de estas instituciones hicieron parte de los pilotajes entre Sesame WorkShop, Fundación Plan y la medición de calidad ya enunciada.

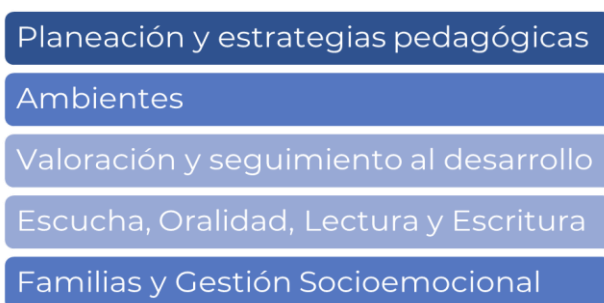
A continuación se presentan de forma detallada los avances línea por línea.

- ***Estrategia para el fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral***

Para poder generar una estrategia de fortalecimiento y aseguramiento de la calidad en educación inicial en la oferta de las instituciones educativas distritales se pensó en un esquema de cinco líneas para garantizar prácticas pertinentes en el aula y generar así una ruta de acompañamiento para la vigencia 2025. Esto enmarcado en la estrategia distrital para el fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral.

El posicionamiento de esta estrategia de fortalecimiento busca niños y niñas que puedan sentirse acogidos, que puedan explorar, jugar y conversar con su entorno.

Imagen 1: Líneas de cualificación



Fuente: elaboración propia DEPB

De igual forma para este proceso se definió una ruta para la asistencia técnica y acompañamiento, que se define de la siguiente manera:

Imagen 2: Ruta acompañamiento



Fuente: elaboración propia DEPB

La idea de este acompañamiento que es que se pueda iniciar con la revisión y realidad de los ambientes con que cuentan las aulas en las instituciones educativas distritales y puedan tener una intervención que fomente las interacciones y los aprendizajes.

Esta propuesta se discutió y fue presentada a la Secretaría Distrital de Integración Social como uno de los componentes del fortalecimiento distrital en el marco de la “Estrategia de la Mano Contigo”, estrategia Distrital en el marco del Plan de Desarrollo para la garantía de los derechos de la primera infancia a nivel distrital.

- ***Modelo de Medición de la Calidad SED-ICFES***

Como se mencionó con antelación, con el fin de mejorar la calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños, la Dirección de Educación Preescolar y Básica firmó un contrato interadministrativo con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior – ICFES -, y así realizar una medición de la calidad de la educación inicial en una sobremuestra para Bogotá D.C., en aulas de grado transición de 70 sedes educativas.

En este marco, la Secretaría de Educación del Distrito le solicitó al ICFES desarrollar para Bogotá una medición de la calidad de la educación inicial, de cara a su objetivo de implementar un modelo de aseguramiento de la calidad, que permita hacer seguimiento a las condiciones humanas, materiales y sociales necesarias en los grados de educación inicial en colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, para tomar decisiones políticas, administrativas, financieras y pedagógicas, que redunden en el desarrollo integral de los niños entre los 4 y los 6 años. Bajo este contexto, la Secretaría y el ICFES, el 6 de agosto de 2024 dieron inicio al contrato No. CO1.PCCNTR.6597448 de 2024, cuyo objeto es “Implementar una medición muestral de la calidad de Educación Inicial de las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá D.C.”

Para el presente trimestre bajo el contrato se hizo la aplicación de los instrumentos y se recolectó la información en el operativo de campo de las 70 sedes de colegios distritales, sin embargo, para la entrega de la laguna de datos, se prorrogó su finalización hasta el 15 de febrero de 2025.

- ***Alianza con Fundación Plan***

Con el fin de garantizar estrategias pertinentes para la gestión en aula y el manejo de las emociones por parte de las maestras de educación inicial se decidió implementar una estrategia de fortalecimiento con equipos de docentes de primera infancia para favorecer la educación socioemocional en las 42 IED seleccionadas para 2024.

En ese sentido se firma el convenio de asociación Número 6584201 entre la SED y Fundación Plan para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones conjuntas orientadas a fortalecer los procesos que inciden en el mejoramiento del clima escolar, el fortalecimiento de la cobertura, la atención integral a las familias y el cierre de brechas en el sistema educativo.

Algunas de las acciones adelantadas son:

- Se realizó el webinar virtual dirigido por la profesional Carolina Molina psicóloga especialista en clínica y desarrollo infantil, coach ontológico, docente universitaria certificada en disciplina positiva y experta en educación emocional.
 - Contó con la participación de 162 docentes, el cual abordó conceptos clave de las neurociencias afectivas y estrategias para el manejo emocional en la comunidad educativa.
 - Se discutió el rol del adulto como co-regulador emocional, el funcionamiento cerebral y la importancia del bienestar de los docentes.
 - Además, se planteó la inclusión de la educación socioemocional en el currículo escolar y se compartieron herramientas prácticas para desarrollar habilidades socioemocionales en los niños. La sesión concluyó con un espacio de preguntas y respuestas, destacando la necesidad de crear un ambiente educativo emocionalmente saludable.
 - sesiones fortalecimiento gestión de las emociones; Curso virtual, tres encuentros presenciales.
 - Durante este proceso 454 maestras y maestros participaron del curso virtual.
 - Se llevaron a cabo dos comités técnicos durante este periodo bajo el convenio SED-PLAN
-
- ***Estrategia Rincón Listos a jugar bajo el Memorando de entendimiento Sesame Workshop***

En el marco del memorando de entendimiento con Sesame Workshop, se tomó como apuesta la estrategia ¡Rincón Listos a Jugar! con el fin de fortalecer el reconocimiento y gestión emocional de orientadores y profesionales psicosociales en 17 colegios de las localidades de Barrios Unidos y Puente Aranda. Este ejercicio también permitió la vinculación de la alianza que también se tiene con la caja de compensación Familiar Cafam y aunar acciones en las dos localidades que acompaña.

En el marco de esta estrategia se han adelantado las siguientes acciones:

- 3 sesiones presenciales realizadas
- 33 profesionales terminaron el curso
- El material se imprimió y los Kits serán entregados a las instituciones en enero de 2025

Se firmó un nuevo memorando de entendimiento hasta el 31 de diciembre 2027.

- ***Consulta y esquema para el aprovechamiento de recursos y materiales***

Con el propósito de articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad, la Dirección de Educación Preescolar y Básica está realizando un levantamiento de información que permita identificar el material pedagógico existente en las IED con educación inicial, su estado, uso y aprovechamiento en las experiencias y prácticas pedagógicas desarrolladas principalmente por docentes titulares y docentes de área; así como con los profesionales almacenistas de las IED.

Para esto se aplicó un formulario In_situ con el fin de recolectar la información sobre el material que

se encuentra en las IED y su respectivo uso, esto en una muestra de 70 colegios y servirá de insumo para el desarrollo de los procesos de asistencia técnica orientados a fortalecer las intencionalidades pedagógicas de las docentes, en el cometido de seguir construyendo el camino para que las niñas y niños de educación inicial, sus familias y comunidades, encuentren en la oferta de educación del Distrito una oportunidad que promueve el desarrollo integral.

Algunos de los resultados que surgieron de la aplicación de este instrumento, fueron:

- El material pedagógico en su mayoría está representado por fichas encajables, oportunidad para sugerir la diversificación de las dotaciones.
- La existencia de televisores en las aulas, que se constituye en una oportunidad para asesorar a las maestras sobre contenidos y exposición pertinentes.
- Las maestras manifiestan que la literatura existente, un gran porcentaje es de propiedad de ellas o proviene de donaciones de las familias; sin embargo, es de resaltar el interés por tener este material en las aulas. Oportunidad para fortalecer recursos EOLE.
- Los maestros indican que recurren a la solicitud de listas de útiles escolares a los padres de familia como estrategia para compensar la insuficiencia de materiales de papelería.
- Es importante profundizar qué tipo de experiencias se están realizando con el material existente.
- Se observó una limitante con el mobiliario para la transformación del ambiente y creación de rincones pedagógicos
- Las maestras destacan el uso predominante de cuadernos, textos escolares y cartillas en sus prácticas. Es fundamental profundizar en este aspecto para garantizar una implementación efectiva de la herramienta Aprender Todos a Leer del BID. ATAL.

b. Retrasos y dificultades

Para el presente objetivo no se presentaron retrasos ni dificultades.

4.2 Objetivo Específico 2.

Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá.

4.2.1. Producto 2

Tabla No 6. Producto 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad_2201018.	1 sistema de información Operando	0,25	Se cumplió con la meta al lograr el 0,25% del sistema nominal gracias a la conformación de la alianza intersectorial, la planeación de talleres para revisar lo que ha sido el histórico del seguimiento niño niños y la revisión de la nueva parametrización de atenciones en el marco de la

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

			Ruta Integral desde el sector educación. las revisión de los distintos sistemas que las entidades han venido trabajando.
--	--	--	--

En la estructura de una apuesta intersectorial para la atención integral de la primera de infancia de la ciudad, se ha hecho indispensable la oportunidad del dato para identificar los niños y las niñas de 0 a 6 años; así como el nivel de atenciones que están recibiendo en perspectiva de derechos.

En este contexto, se espera un conjunto de atenciones centralizadas en un desarrollo tecnológico que facilitan el seguimiento y monitoreo nominal de las niñas y los niños de primera infancia de Bogotá. Lo anterior, facilitando la toma de decisiones y el acceso de esta población a los servicios de atención integral con un reporte, seguimiento y detección de alertas de forma efectiva y pertinente.

Esta acción permitirá:

- La identificación general de la oferta y su caracterización.
- Parametrización de las atenciones de la RIA que corresponden al sector educación y de acuerdo con el momento del curso de vida de las niñas y los niños atendidos.
- Definición de criterios y protocolos de intercambio de información.
- Inicio del proceso de intercambio y unificación de la información para la mejor y más pertinente toma de decisiones.

Meta 3

Tabla 7. Metas proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Diseñar y aplicar un sistema para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte real en garantía de la atención, así como la vinculación a alguno de los servicios.	Suma	1	0,20	0,25	0,25	100%

a. Avances y logros

Se cumplió con la meta al lograr el 0,25% del sistema nominal gracias a la conformación de la alianza intersectorial, la planeación de talleres para revisar lo que ha sido el histórico del seguimiento niño a niño y la revisión de la nueva parametrización de atenciones en el marco de la Ruta Integral desde el sector educación. las revisión de los distintos sistemas que las entidades han venido trabajando. Además se finalizó con el cargue de atención desde el sector educación, y se llevaron a cabo mesas técnicas de balance de lo que implicó este cargue en las IED.

Para el presente trimestre algunas de las acciones que se han adelantado a nivel intrainstitucional e intersectorial son:

- Conformación de la alianza intersectorial
- Planeación de talleres para revisar el histórico del seguimiento niño a niño
- Revisión de la nueva parametrización de atenciones en el marco de la Ruta Integral desde el sector educación.
- La revisión de los distintos sistemas que las entidades han venido trabajando.
- Se finalizó con el cargue de atenciones desde el sector educación
- Se llevaron a cabo mesas técnicas de balance de lo que implicó este cargue en las IED.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 4013. Número de niñas y niños en prejardín, jardín y transición

Aumentar la atención recurrente a 94.000 niñas y niños atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral.

Tabla No 8. Meta plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
4013. Número de niñas y niños en prejardín, jardín y transición (2091)	Creciente	94.000	71.788	71.788	70.291	98%

a. Avances y logros:

70.291 Niños y niñas vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas distritales de la ciudad. Esta información según Base SIMAT reporte otorgado por la Dirección de Cobertura a diciembre 30 de 2024.

Lo que ha permitido que los niños y las niñas que ingresan al sistema educativo con atención integral, garantizando la trayectoria educativa completa.

b. Retrasos y dificultades

De acuerdo con los reportes del cumplimiento Meta Plan se presenta un menor valor en matrícula para el reporte del último mes del año. Luego del segundo semestre, se encuentran familias que desvinculan a los niños y las niñas del sistema educativo. Dada la situación, la SED ha generado como

solución la conformación de un en el marco de la alianza con FUNDACIÓN PLAN con la cual se conformó un equipo que realizó 19 grupos focales mediante los cuales se pudieron identificar con las familias y la comunidad en general, las situaciones que limitan el acceso de las niñas y niños a las instituciones educativas oficiales. De igual manera, se implementaron estrategias por parte del aliado para continuar con el proceso de búsqueda activa y gestión de matrícula de primera infancia acompañando a las familias con la formalización de matrícula aportando los documentos necesarios en el trámite.

En los grados de prejardín, jardín y transición, a Septiembre se reportaron 71.788 estudiantes, lo que representó la mayor cobertura alcanzada para la vigencia 2024.

5.2. Meta Plan

Diseñar e implementar un (1) sistema de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral.

Tabla No 9. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
4020. Sistema de aseguramiento de la calidad para la atención integral a la primera infancia diseñado e implementado (	Creciente	1	0,15	0,15	0,15	100%

a. Avances y logros

Se alcanzó la meta de llegar al 0,15% del desarrollo del sistema de aseguramiento al generar acciones bajo la alianza SED-SDIS-BID. Se adelantó las mesas de trabajo intersectorial para la constitución de los estándares de la calidad para la educación inicial en el marco de la atención integral. Se consolidó la información derivada de la realización estas mesas, de cara a los componentes de la calidad definidos

En el marco de la meta plan de desarrollo, este proyecto de inversión ha adelantado acciones significativas en conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- para conformar los siguientes procesos:

- Se llegó a un 0,25 en articulación intersectorial debido a la conformación de la alianza con el BID y SDIS, bajo convenio tripartito para la definición de un modelo de fortalecimiento para las IED y la apuesta por la definición de los nuevos estándares de calidad en educación inicial en el marco de la atención integral.

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

- Se cuenta con un documento marco de los estándares de calidad, que se socializó el 19 de diciembre con los equipos de SED, SDIS, CULTURA Y SALUD, y se recogieron observaciones.
 - De forma paralela dos consultoras contratadas para la lectura y ajustes de los estándares.
 - Inclusión de rubrica de valoración de cada estándar.
 - Se tendrá versión para validación el 16 de enero. Esta versión se entregará al BID para el ejercicio de validación y análisis de factibilidad.
-
- La conformación de un esquema de fortalecimiento entre la SED y la SDIS desde los siguientes parámetros:

Fortalecer la oferta distrital de Atención Integral a la Primera Infancia, implementando estrategias que promuevan el mejoramiento continuo y el cumplimiento de las condiciones de calidad definidas en el sistema de aseguramiento de la calidad. El objetivo es que los jardines infantiles y colegios, optimicen sus servicios y contribuyan de manera efectiva al desarrollo integral de los niños y niñas en la ciudad.

Componente 1: Diseño del esquema de fortalecimiento institucional. Construcción de un marco técnico de cada condición de calidad definida en los 5 componentes de calidad, a saber:

- Interacciones y experiencias
- Ambientes para el desarrollo
- Bienestar integral
- Talento humano
- Liderazgo

Guía de gestión de la calidad que incluya los procesos de mejora continua

Componente 2. Implementación de estrategias de fortalecimiento de cara a la educación inicial. en el marco de la AIPI

- a) Planeación y estrategias pedagógicas
- b) Valoración y seguimiento al desarrollo infantil
- c) Ambientes para el desarrollo y aprendizaje
- d) Escucha, oralidad, lectura y escritura.
- e) Familias y gestión socio - emocional

Componente 3. Gestión del conocimiento

- Elaboración de material técnico y educativo tanto en físico como en digital.
- Sistematización de la Experiencia
- Valoración del proceso de fortalecimiento

Conclusiones Generales

INFORME DE GESTIÓN octubre - diciembre 2024
Proyecto 8053: Fortalecimiento de la Atención Integral en los Colegios de Bogotá

La ejecución inicial de este proyecto de inversión, ha permitido la planeación y el dialogo de cara a las apuestas distritales y lo que implica la articulación de la oferta de servicios de educación inicial en el marco de la atención integral. Una definición de lo que se espera ejecutar en las siguientes vigencias, en aras de la calidad de los servicios; así como el cierre de brechas.

FIRMA:



Cristian Leonardo Franco Díaz

Director de Educación Preescolar y Básica

Gerente Proyecto 8053 Fortalecimiento de la atención integral en los colegios de Bogotá